Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

INCIVA
Patrimonio Vital

Santiago de Cali, 26/03/2025

SEÑOR(A)
CONTRATISTA
La Ciudad
SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO PRESTACION SERVICIOS

Cordial saludo

El instituto para la investigación y preservación del patrimonio natural y cultural del valle del cauca - INCIVA, se encuentra interesada en Contratar una persona natural para la prestación de servicios para que se ejecute el objeto contractual en el contrato.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta para el desarrollo de las siguientes actividades:

FUNDAMENTACION JURIDICA: Decreto 1082 de 2015 en su libro 2 parte 2, titulo 1 capitulo 2 secciones 1, subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.9. Establece, que para la presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. Así las cosas, como consta en el certificado expedido por la subdirección administrativa y financiera que en la planta global del INCIVA no cuenta con el suficiente personal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

El valor y plazo del futuro contrato serán de conformidad con los valores que tienen estipulado el INCIVA para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida Sigep que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la elaboración del contrato respectivo; declarar bajo el principio de buena fe que no se haya incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Nota: esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta presentada por usted.

Atentamente,

Emily Vélez

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
Directora Inciva

Proyectó y Revisó: María Fernanda Castañeda ortega – Asesora Jurídica
Aprobó: María Fernanda Castañeda ortega – Asesora Jurídica

Santiago de Cali, (26) de (Marzo) del 2025.

Señora

EMILY VANESSA VELEZ ÁVILA
Directora INCIVA

Asunto: Presentación de oferta - **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Por medio de la presente, me permito presentar oferta para la ejecución de contrato de prestación de servicios a suscribir con el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA.**

Por tal motivo, en caso de que sea aceptada esta oferta, me comprometo a cumplir con el objetivo, las actividades y obligaciones del contrato a suscribir, estipuladas en los estudios previos. En igual sentido declaré:

1. Que me comprometo a ejecutar el objeto contractual hasta el plazo determinado en los documentos del contrato.

2. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ningún de los casos de prohibiciones especiales para contratar.

Para efecto de los servicios y obligaciones a desarrollar, anexo mi hoja de vida con los documentos y constancias que acreditan mi perfil y experiencia.

Las obligaciones contractuales las puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

NOMBRE: Brenda Dayanna Asprilla Palacios
CEDULA: 1005975104
CELULAR: 3114674024
CORREO ELECTRONICO: dayannapalacios02@gmail.com

FIRMA: _____

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Asprilla	Palacio	Brenda Dayanna

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1005975104	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ()	SEGUNDA CLASE ()	NÚMERO	D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 18 MES 02 AÑO 2000		CALLE 13 60 43 Barrio 6 de Enero		
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	BUENAVENTURA		
MUNICIPIO	CALI	TELÉFONO	3114674024	EMAIL	dayannapalacios02@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA									MEDIA		TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA						FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROCESOS PSICOSOCIALES			
PREGRADO	10	X		SOCIOLOGIA	06	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Nacional							
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		CONTROL SOCIAL	08	2024
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y la Vicepresidencia de la República	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Formulación y estructuración de proyectos de inversión social con enfoque étnico	06	2024
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DOCENCIA UNIVERSITARIA	06	2024
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		PSICOLOGIA EDUCATIVA	06	2024
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS	12	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016:	12	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION.	12	2021
Politécnico de Colombia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		GERENCIA DE PROYECTOS	11	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		INGRESOS Y GASTOS PERSONALES	11	2021
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		CONCEJOS MUNICIPALES Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA	10	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LO PERSONAL Y LABORAL:	10	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		e CREATIVIDAD PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES	10	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		CATEDRA VIRTUAL DE PENSAMIENTO EMPRESARIAL - MODULO III: EMPRESA Y GESTION	09	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	07	2021
Colegio Mexicano	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Investigación de mercados para sociólogos	10	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6025146948	Día	13	Mes	03	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
123/2013 CONTRATISTA	ADMINISTRATIVA - AMBIENTAL	AVENIDA 24 80 SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3443700	Día	01	Mes	11	Año	2024	Día	29	Mes	11	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE OPERATIVO	"ADMINISTRACION"	CALLE 14 23 SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
a Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – Utedé		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
60223896	Día	20	Mes	09	Año	2024	Día	19	Mes	11	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
5614/2016 PSICOSOCIAL	AREA DE EDUCACION Y PSICOSOCIAL	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION MANOS A LA OBRA POR BUENAVENTURA "MOB"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3115181376	Día	01	Mes	05	Año	2023	Día	30	Mes	05	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
5614/2016 PSICOSOCIAL	AREA ATENTCION PSICOSOCIAL	Calle 5 #4-66 Brr Francisco de Paula Santander

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Naya		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3163437854	Día	30	Mes	03	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SOCIOLOGA - ASESORA SOCIAL	PROGRAMAS SOCIALES	B/ la Ciudadela Colpuertos MZ 1 Etapa # 4-Casa #4

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DOCENTE CORAZON DE JESUS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA			CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 3105794357	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	07	Mes: 02	Año:	2022		Día:	21	Mes: 02	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA						DIRECCIÓN AUTOPISTA 16 3 14 Barrio el Firme Carrera 16 No. 3 a 14				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	1	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali, 26 Marzo 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-14 23:35

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRENDA	DAYANNA	ASPRILLA	PALACIOS

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1005975104

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Dirección	["Avenida Roosevelt Nº 24-80"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$36.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECHA: 09 noviembre 2020	Página 1 de 2

NOMBRE COMPLETO	Brenda Dayanna Asprilla Palacios
CEDULA DE CIUDADANIA	1005975104
CARGO O CONTRATO QUE SE CELEBRA	**PRESTACION DE SERVICIOS**
Mediante la firma de este documento declaro que no tengo ninguna de las siguientes inhabilidades y/o incompatibilidades. En el caso que usted no declarará de manera inmediata se dará por terminado el contrato:	

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Certifico que:

No he celebrado contratos de Unión Temporal o Consorcios con INCIVA
No he celebrado contratos que dieran lugar a la declaratoria de caducidad en INCIVA
No he sido condenado judicialmente con destitución o a la pena de interdicción
No tengo cónyuge de algún servidor público que ejerza dirección en INCIVA
No soy hijo servidor público en INCIVA
No soy cónyuge o compañero permanente ni me encuentro dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso en INCIVA
No soy socio de sociedades de personas a las que se les haya declarado caducidad (así se vinculen posterior a la declaración) de contrato con INCIVA
No he sido condenado por peculado, concusión, cohecho, prevaricato o soborno trasnacional (aplicable para sociedades donde sean socios los condenados por estos salvo sociedades anónimas abiertas)
No he sido miembro de junta o consejo directivo o servidor público de la entidad contratante
No tengo parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o miembros de junta o consejo directivo o con quienes tengan funciones de control interno o fiscal de la entidad con INCIVA
No tengo cónyuge o compañero (a) permanente de servidor público en los mismos cargos.
No pertenezco a corporaciones, asociaciones, fundaciones o sociedades anónimas que no sean abiertas, ni las limitadas y de personas en las que el servidor público en nivel directivo, asesor o ejecutivo, miembro de junta o consejo; o cónyuge, compañero (a) permanente o parientes hasta 2 grado de consanguinidad, afinidad, civil que tenga participación o desempeñe cargos de dirección o manejo en INCIVA.
No tengo familiares que sean Miembros de junta o consejo directivo para con la entidad donde trabajan o donde la entidad esté adscrita o vinculada

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECHA: 09 noviembre 2020	Página 2 de 2

Nota aclaratoria :

Se entenderá para efectos de parentesco los siguientes: consanguíneo primer grado (padres o hijos); segundo grado de consanguinidad (abuelos, nietos o hermanos); tercer grado de consanguinidad (bisabuelos, bisnietos, tíos o sobrinos); cuarto grado de consanguinidad (primos).
Parentesco por afinidad: primer grado de afinidad (padres o hijos de su cónyuge o compañero (a) permanente); segundo grado de afinidad (hermanos o abuelos de su cónyuge o compañero (a) permanente); tercer grado de afinidad (tíos o sobrinos de su cónyuge o compañero (a) permanente); cuarto grado de afinidad (primos de su cónyuge o compañero (a) permanente).

*Lo anterior acorde a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 80/1993; artículo 14 del decreto 2326/1996; artículo 18 de la Ley 1150/2007; artículo 75 del Decreto Extraordinario 1950 /1973; artículo 4 del Decreto 1042 de 1978; Ley 37 de 1993; artículo 1 de la Ley 44/1993; artículo 49 y 146 del Decreto 1421 de 1993; artículo 70 de la Ley 136/1994; artículo 4 del Decreto 679 de 1994; artículo 4 del Decreto 856 de 1994; artículo 14 del Decreto 1824 de 1994; artículo 90 de la Ley 418/1997; artículo 70 de la Ley 617/2000; artículo 10 de la Ley 643/2001; artículo 4 de la Ley 716/2001; art. 273 Decreto 1333 de 1986; artículo 54 de la Ley 734/2002 y el Artículo 128 de la Constitución Política que expresa: "Nadie podrá desempeñar simultáneamente más de un empleo público ni recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley. Entiéndase por tesoro público el de la Nación, el de las entidades territoriales y el de las descentralizadas". Es por tanto que declaró que no me encuentro en ninguno de los supuestos en los que vulneraría estos artículos y lo manifiesto bajo la gravedad de juramento

FIRMA DECLARACIÓN:

Cédula de Ciudadanía No.: 1005975104

COPIA CONTROLADA


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.005.975.104

Apellidos
ASPRILLA PALACIOS

Nombres
BRENDA DAYANNA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
F

Fecha de nacimiento
18 FEB 2000

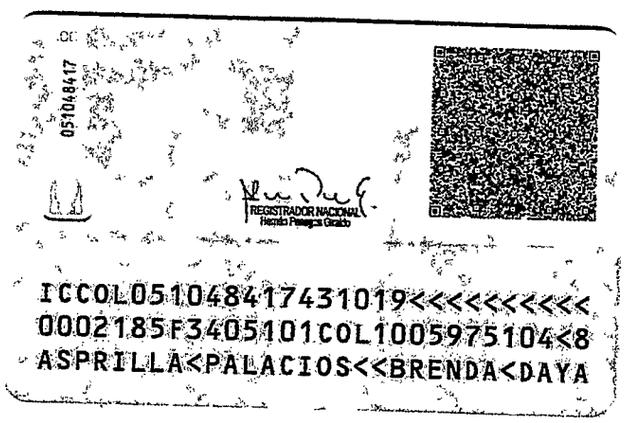
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
20 FEB 2018, BUENAVENTURA

Fecha de expiración
10 MAYO 2034

Firma


0510484 17

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0510484174310 19<<<<<<<<<<<
0002185F3405101COL1005975104<8
ASPRILLA<PALACIOS<<BRENDA<DAYA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14711020009

(415)7707212489984(8020) 000001471102000 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 5 9 7 5 1 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 9 7 5 1 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ASPRILLA	PALACIOS	BRENDA	DAYANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

41. Dirección principal: CL 13 No. 60 53

42. Correo electrónico: nickiminaj0218@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 4 5 0 4	3 1 1 4 6 7 4 0 2 4	3 1 7 4 2 0 0 1 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 9 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ASPRILLA PALACIOS BRENDA DAYANNA

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 08-01-2025 11:20:30AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NIT: 900115094-1
ACS-SOCIOLOGIA.ORG.CO
ACOLOMBIANADESOCIOLOGIA@GMAIL.COM

Bogotá D.C. Enero 2023

CERTIFICACIÓN PÚBLICA

La Asociación Colombiana de Sociología-ACS, declara y certifica que el ejercicio de la profesión sociológica en Colombia no está supeditado a la acreditación de una Tarjeta Profesional. Nadie debe exigir dicho documento como condición para poder ejercer el oficio y menos para la posesión en un cargo o la contratación en la administración pública, relacionado con la disciplina.

En Colombia, para ejercer el oficio de Sociología basta con acreditar un título académico profesional impartido por una entidad autorizada y reconocida legalmente para ello.

Esta certificación se fundamenta en el artículo 26 de la Constitución Política de Colombia y en la Sentencia C-697 de la Corte Constitucional del 2000 , por lo tanto tiene entera validez hasta tanto no se cambie el actual marco normativo.

Comité Directivo de la ACS

Francisco José Reyes Torres
Representante legal

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Institución Educativa Escuela Normal Superior "Juan Ladrilleros"

Buenaventura - Valle del Cauca
Código del DANE 176109000575 Código Secretaría 03068002
Resolución de Reconocimiento de estudios Nº. 729 de Junio 18 de 1999. Acreditación de calidad y Desarrollo: Resolución Nº. 3146 de diciembre 10 de 2003.
Autorización de funcionamiento del Programa de formación Complementaria de Educadores: Resolución Nº. 7000 de agosto 6 de 2010.

Acta de Grado

18ª Promoción de Bachilleres Académicos con profundización en Pedagogía

El día 02Diciembre de 2016, se reúnen la Rectora y la Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado once de Educación Media Académica otorgando el Título de

Bachiller Académico
con Profundización en Pedagogía.

Brenda Dayanna Asprilla Palacios

T.I. 1005975104 Buenaventura

Por haber finalizado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes y los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Inscrito en el Acta General de Graduación No 52 Libro 2 Folio 58,59, 60 que consta de 191 estudiantes comienza con el nombre de
Hillary Andrea Agrace Paredes -
y termina con Loren Yahaira Zuluaga Sanchez

ESCUELA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS

Concepcion Prado Solis
C.C. 66.736.755 de Buenaventura
Rectora (E)

Martha Cecilia González Bedoya
C.C. 31.378.526 de Buenaventura
Secretaria

Registrada para efectos legales en el libro de Actas Generales de Graduación de la Institución de conformidad con el Decreto 180 de enero 29 de 1981.

Powered by CamScanner

Universidad del Pacífico

Ley 65 de 1988 - Código ICFES 1122 de 1996

RECTORÍA

Acta de Grado No. 076

En la Ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, el día 30 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 068-2023, se celebró ceremonia solemne con el fin de otorgar títulos de formación profesional y tecnológica a estudiantes de la institución.

La ceremonia estuvo presidida por el señor Rector, Dr. Arlin Valverde Solís.

Previo conocimiento del orden del día establecido se declaró abierta la ceremonia y se dio lectura a la Resolución Rectoral No. 068 de fecha 30 de junio de 2023, por medio de la cual la Universidad del Pacífico, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de:

SOCIÓLOGA

Registro SNIES: 10611

A: **BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS**

Identificado(a) con C.C. No. **1005975104** de **Buenaventura**

Acto seguido se tomó el juramento universitario a los graduandos, y se le asignó el diploma 04596, anotado en el Libro de Registro No. 1, Folio No. 89-03

Fecha: 30 de junio de 2023

Firmado; Arlin Valverde Solís, Rector
Firmado; Jesús Gorkys Murillo Mosquera, Director(a) del Programa
Firmado; Mario Fernando Pereira Roldán, Secretario General

Buenaventura, 30 de junio de 2023

JOSÉ FERNANDO ZULETA MONTOYA
Jefe Oficina de Registro y Control Académico

Este documento no requiere autenticación en virtud del Decreto 1024 de 1982.

Powered by CamScanner

HACE CONSTAR

Qué **ASPRILLA PALACIOS BRENDA DAYANNA** identificada con Cédula de Ciudadanía 1005975104, se encuentra matriculada en el programa de ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROCESOS PSICOSOCIALES, cursando I semestre, durante el periodo 2024-2A el cual está comprendido entre el 9 de agosto al 29 de noviembre de 2024.

El programa de ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES tiene una duración de dos (2) semestres, con un total de 28 créditos y se encuentra aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 25435 del 30 de diciembre 2021 y código SNIES número 110911, en Modalidad virtual.

La presente constancia se expide, en la Ciudad de Quibdó, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

JHONNIER MARTINEZ CORDOBA

Coordinador De Admisiones Y Registro

Proyectó: Katerine Isabel M.

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Registro y Control Académico

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

INCIVA
Patrimonio Vital

050.04.01.24

CL-2024-172

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA

CERTIFICA:

Que la Señora **BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.975.104 expedida en Buenaventura (Valle del Cauca), presta sus servicios como **CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN JURÍDICA NI VÍNCULO LABORAL** en el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA,** mediante el siguiente Contrato:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040.10.05.24.207 DEL 10 DE ABRIL DEL 2024** Por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($36.000.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional con un (1) año de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.18.02-4287 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "Consolidación de la sostenibilidad de las acciones ambientales ejecutadas en los municipios del Valle del Cauca contribuyendo a la realización de procesos ambientales participativos con la comunidad recurrente vallecaucana en zonas urbanas y rurales del departamento del Valle del Cauca." **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2024. **Fecha acta de inicio:** 13 de abril del 2024. **Fecha acta de liquidación:** EN EJECUCIÓN.

Para constancia se firma a los cinco (05) dias del mes de junio de 2024.

CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 930100000005588784 C.C: 1005975104
BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACION DEL PATRIMON
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42500
3451242431 04/06/2024 11:52:43 p.m. 1 DE 1

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
INCIVA

Transcribió Faviola Quinto - Contratista

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

NIT 860.512.780-4

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD-

CERTIFICA:

*Que el(a) contratista **BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS,** identificado(a) con s **1.005.975.104** presto(a) sus servicios mediante la siguiente orden:*

Contratación Directa == Prestación De Servicios No. CON-2024-000457

***OBJETO:** Prestar los servicios como asistente operativo para la realización de la actividades y trámites logísticos, operativos y administrativos requeridos en el desarrollo de las sesiones formativas del diplomado en el municipio de Buenaventura No 1, garantizando el logro de los objetivos de la fase III del proyecto "Educación con Justicia Social" en el marco del Contrato Interadministrativo 491-23 de 2023, suscrito entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República DAPRE.*

PLAZO DE EJECUCIÓN:** A partir del **01 de noviembre de 2024** hasta el **29 de noviembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO:** TRES MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 3.000.000)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista se obliga para con la UNAD a: 1) Desarrollar el objeto del contrato, dentro de los términos establecidos. 2) Ejecutar en debida forma, los servicios o productos contratados 3) Acreditar su afiliación vigente a cualquier sistema de prestación de servicios de salud y pensión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 y articulo 01 de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 respectivamente. Los pagos se realizarán y se cancelarán con los respectivos aportes a salud y pensión. Esta afiliación no configura relación laboral. 4) CUANDO ASI APLIQUE y en concordancia con el Sistema de Integrado de Gestión en su componente de Gestión ambiental y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el contratista debe dar cumplimiento a la política, lineamientos y normas establecidos en el sistema integrado de gestión, y las que regulen la materia, y se expidan durante el plazo de ejecución del contrato y sus prórrogas (cuando así haya lugar), en tal caso y antes de la legalización del correspondiente contrato, el proponente deberá adjuntar certificación avalada y suscrita por el líder de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNAD, por el líder de Gestión Ambiental de la UNAD y por el supervisor y/o interventor del contrato, en el que conste estar informado y cumpliendo, con la política generada por la Universidad Nacional Abierta a Distancia - UNAD, en concordancia con la

normatividad exigible en este sentido. Para tal efecto la Universidad Nacional Abierta a Distancia – UNAD, ha generado los instructivos I-5-6-5 y I-6-3-2 en los cuales los requisitos mencionados son de obligatorio cumplimiento para que las actividades que sean realizadas por estos (contratistas), se hagan de forma segura (Instructivo de requisitos y condiciones en seguridad y salud en el trabajo para la contratación de bienes y servicios I-5-6-5 Introducción e Instructivo para la contratación de bienes y servicios ambientalmente sostenibles I-6-3-2. Negrilla fuera de texto). 5) Cumplir con los lineamientos archivísticos enmarcados en la normatividad archivística legal vigente en materia de entrega de documentos o expedientes organizados independiente del soporte físico o electrónico en que se encuentre, y de acuerdo con lo establecido en el Instructivo de la UNAD Programa de Gestión Documental Física y/o Electrónica de código: I-2-2-1, y demás disposiciones legales que le modifiquen o complementen. Atendiendo así que en la liquidación del contrato estará verificada o validada esta obligación de la Gestión Documental. 6) Las demás asignadas por el supervisor y que sean inherentes a la labor desempeñada. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar el apoyo operativo, administrativo y/o logístico durante el desarrollo del Diplomado en el municipio de Buenaventura No 1 para el adecuado logro de los objetivos de los procesos de formación asignados en el marco de las obligaciones del Contrato Interadministrativo No. 491 -23 de 2023 suscrito entre el DAPRE y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. 2. Recibir el material e insumos enviados por el equipo logístico y operativo del proyecto, para el desarrollo de cada una de las sesiones programadas, y realizar su respectivo control, mediante el diligenciamiento de los formatos destinados para tal fin; los cuales deberán cargar en el repositorio que previamente se les indique. 3. Verificar que los materiales, los espacios, el mobiliario, el acceso a Internet y los equipos audiovisuales en el municipio de Buenaventura, estén disponibles y con la antelación requerida, para el desarrollo de cada una de las sesiones programadas del (curso/diplomado). 4. Asistir puntualmente y de manera presencial a cada una de las sesiones de clase en los horarios y fechas programadas del Diplomado en el municipio de Buenaventura 5. Garantizar el registro de los asistentes a los procesos de formación asignados, mediante la suscripción de listados de asistencias en los que se evidencie su participación para el logro de los objetivos de las jordanas realizadas durante la ejecución del curso/ diplomado. 6. Realizar la toma de evidencias fotográficas en cada una de las sesiones programadas para la formación asignada de manera que se evidencie la adecuación ejecución de los procesos de formación en el marco de los objetivos del Contrato Interadministrativo No. 491 -23 de 2023 suscrito entre el DAPRE y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. 7. Verificar el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción por parte de los participantes durante cada una de las sesiones programadas en el municipio de Buenaventura del Diplomado. 8. Consolidar y remitir a la dirección del proyecto o a quien esta delegue, los listados de asistencia, actas de entrega de refrigerios, encuestas de satisfacción, evidencias fotográficas y documentales, al finalizar cada sesión

para su digitalización semanal y cargue en el link o repositorio proporcionado por el proyecto. 9. Reportar a las profesionales de apoyo del equipo logístico las alertas relacionadas que se presenten en el desarrollo de las sesiones programadas. 10. Garantizar que los espacios destinados para la realización del curso/ diplomado asignado, así como los equipos audiovisuales suministrados para su desarrollo sean entregados al operador en condiciones adecuadas verificando el estado inicial y final y suscribiendo las respectivas actas de recibo a satisfacción. 11. Participar en las reuniones, comités, eventos, encuentros, visitas o actividades a las que sea convocado en el marco de la coordinación de actividades con la supervisión, que tengan relación con el objeto del contrato. 12. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del contrato. 13. Presentar el informe final de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la formación asignada en los que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con las UNAD. 14. Las demás actividades que surjan en virtud de las obligaciones del del Contrato Interadministrativo No. 491 -23 de 2023 suscrito entre el DAPRE y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

YOLIMA GARCÍA CARO

Proyectó: TomásP.

Utedé
Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional

800-055

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que la Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – Utedé, por intermedio de su Representante Legal, doctor Gustavo Adolfo Rubio Lozano, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.881.757, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales con la contratista **BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.975.104, conforme lo siguiente:

No. CONTRATO	2024.015
FECHA DE SUSCRIPCION	20 de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO	20 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACION	19 de noviembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.400.000
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL SERVICIO EN COMPETENCIA SOCIO EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UTEDÉ
VALOR EJECUTADO	$ 3.400.000

Se expide en Guadalajara de Buga, a los veintiséis (26) días de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

JACKELINE VALDERRAMA CUADROS.
Secretaria General.
Unidad Técnica para el Desarrollo Profesional – Utedé.

ASOCIACION MANOS A LA OBRA POR BUENAVENTURA
"MOB"
NIT:901.359.412-1

CERTIFICA:

Que la señorita **BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS** con C.C 1.005.975.104 expedida en Buenaventura, se desempeñó como profesional en el área **PSICOSOCIAL** de esta organización desde el 01 de mayo del 2023, hasta el 30 de mayo del 2024, realizando la acción que se especifica. Durante este período, lideró proyectos dirigidos a la comunidad vulnerable de Buenaventura, con un enfoque especial en el bienestar de los niños y niñas de las localidades 1 y 2 del Distrito Especial.

Se expide esta certificación en la ciudad de Buenaventura, a los diez (10) días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

Luis Armando Montoya C.

LUIS ARMANDO MONTOYA
C.C 1.111.817.687 de Buenaventura
Representante Legal

Dirección: Calle 5 #4-66 Brr Francisco de Paula Santander
Teléfonos: 3115181376-3185193603
Email: mob.buenaventura@gmail.com

CENTRO DOCENTE CORAZON DE JESUS

Reconocimiento oficial no.1556 de mayo de 2011

Barrió el Firme Carrera 16 No. 3 a 14

DANE 376109002151

NIT 900.954.690-0

La suscrita Directora,

H A C E C O N S T A R:

Que la señora **BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS** identificado con la cedula de ciudadanía 1.005.975.104 de Buenaventura, laboro en esta institución educativa desempeñando el cargo de docente de ciencias sociales y humanas, durante 2 años académico, iniciando el 7 de febrero de 2022 hasta la fecha actual.

Durante este periodo lidero procesos, los cuales fueron fundamentales para el crecimiento de la institución, demostró ser una persona trabajadora, responsable, integra y con gran vocación de servicio y sentido de pertenencia.

Lo anterior mencionado, hace referencia al trabajo que desarrollo en el Centro Docente Corazón de Jesús

Cordialmente

MARIA POLA HURTADO URRUTIA
Directora
Celular: 310 5116744
Email: centrodocentecorazondejesus@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de marzo de 2025, a las 20:08:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005975104
Código de Verificación	1005975104250314200808

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 266456840

PIB
20:13:31

Bogotá DC, 14 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005975104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:19:34 PM horas del 14/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1005975104**

Apellidos y Nombres: **ASPRILLA PALACIOS BRENDA DAYANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/03/2025 09:31:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1005975104 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112519609** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 00:04:25 horas del 15/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005975104,** Apellidos y Nombres **ASPRILLA PALACIOS BRENDA DAYANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCIVA**, con NIT **800086201-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1005975104 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/03/2025 08:57 PM

Código Verificación: **2EUZNB8MYR**

Válida hasta: **13/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA BUENAVENTURA | **DIRECCIÓN:** Av. Simón Bolívar # 34-16, piso 1, San Luis | **CIUDAD DE LA SEDE:** BUENAVENTURA

TELÉFONO: 6022979491 - 6022978046 | **EMAIL:** servicio.cliente@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-04-03

Nombres y apellidos: BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS
Fecha de nacimiento: 18/02/2000
Empresa: INDEPENDIENTE
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1005975104
Edad: 24 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-04-03 / 02:14:25
Fecha salida: 2024-04-03 / 02:32:05



EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO CON RECOMENDACIONES

:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:
CARDIOVASCULAR:
PREVENCIÓN DE ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES:

RESTRICCIONES:
TIPO RESTRICCIÓN: NINGUNO
DURACIÓN DE RESTRICCIÓN: NINGUNO

RECOMENDACIONES:
ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR: SE SUGIERE VALORACION CON OPTOMETRIA, MEDICO Y NUTRICION DE LA EPS

NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Dra. Eblin Yadira Rodriguez A.

EBLIN YADIRA RODRIGUEZ ANGULO
RM: 525860
Firma y sello del médico

Brenda D. Asprilla P.

BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS
CC: 1005975104
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA BUENAVENTURA | **DIRECCIÓN:** Av. Simón Bolívar # 34-16, piso 1, San Luis | **CIUDAD DE LA SEDE:** BUENAVENTURA

TELÉFONO: 6022979491 - 6022978046 | **EMAIL:** servicio.cliente@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-04-03

Nombres y apellidos: BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS
Fecha de nacimiento: 18/02/2000
Empresa: INDEPENDIENTE
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1005975104
Edad: 24 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-04-03 / 02:14:25
Fecha salida: 2024-04-03 / 02:32:05



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR: SE SUGIERE VALORACION CON OPTOMETRIA, MEDICO Y NUTRICION DE LA EPS
2. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
3. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL

EBLIN YADIRA RODRIGUEZ ANGULO
RM: 525860
Firma y sello del médico

BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS
CC: 1005975104
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1005975104
Apellidos:	ASPRILLA PALACIOS
Nombres:	BRENDA DAYANNA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	19/03/2025
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	BUENAVENTURA
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
FARMART LTDA IPS - BUENAVENTURA (VALLE)	CL 5 # 15 - 86	MEDICAMENTOS
ESE HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA - BUENAVENTURA (VALLE)	KR 47 # 2 - 08	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 19 de Marzo de 2025 a solicitud del interesado.

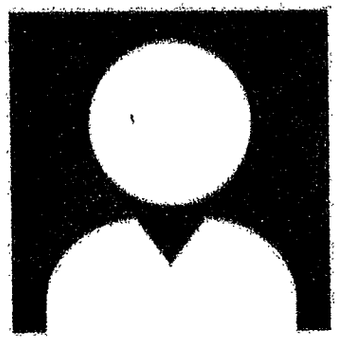
JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Persona | WhatsApp | Fwd: Bienvenido. Ha | Obtener men...incio | Incógnito

ciudadano.miseguridadsocial.gov.co/Seguridad/Autorizacion/ObtenerMenuFuncionalidades?token_i...

Bienvenido al menú principal



BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS

Rol seleccionado: Persona Natural

Mi Entidad Promotora de Salud: EMSSANAR ESS
Régimen contributivo - cotizante

ACTUALIZAR MI INFORMACIÓN DE CONTACTO

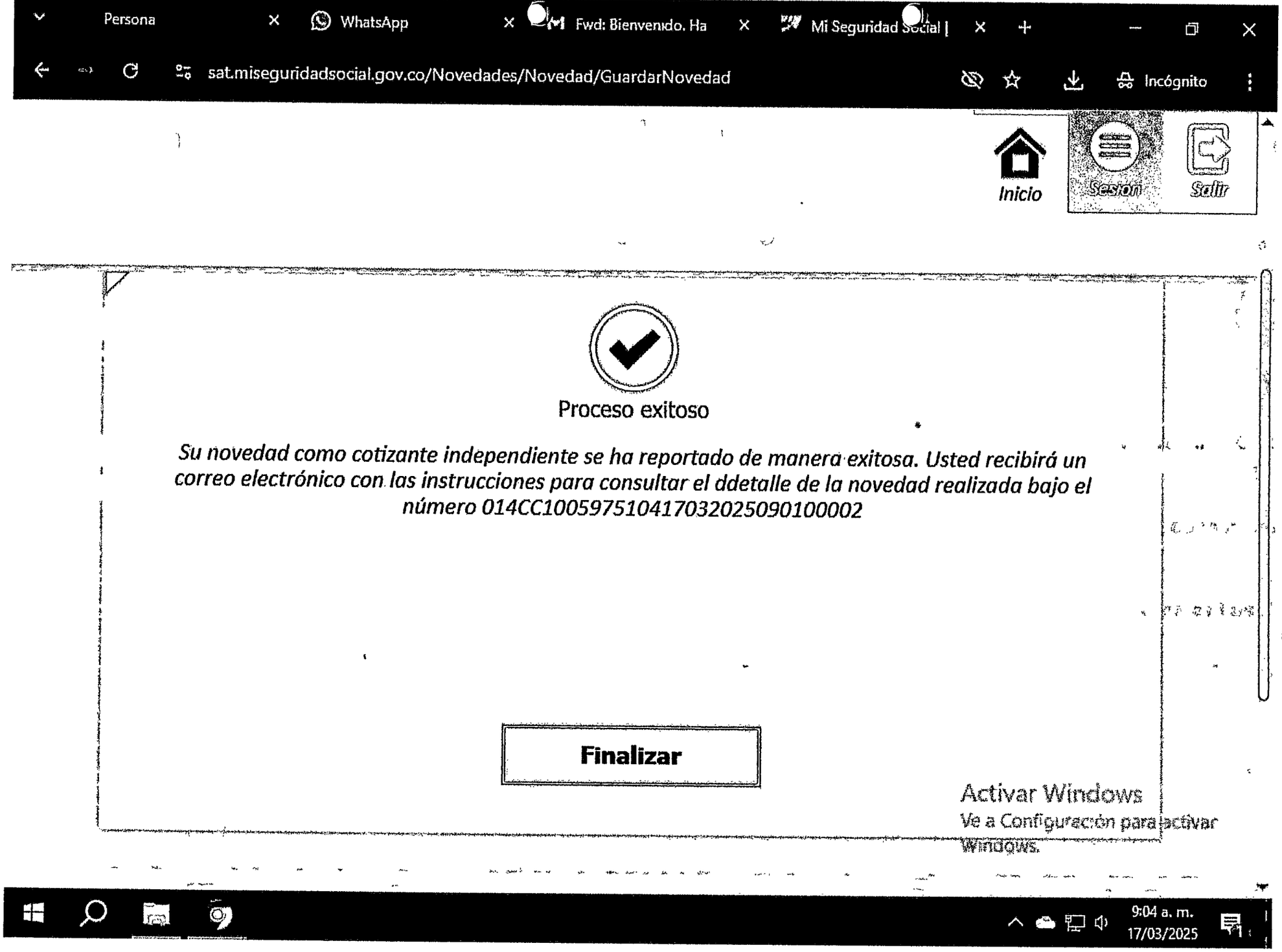
Lea atentamente las instrucciones

- Para visualizar sus opciones, escriba en "¿Qué está buscando?" el nombre de la novedad, registro o consulta que desea realizar. Si desconoce el título de lo que busca, también podrá digitar una palabra clave.
- Una vez aparezca el resultado de la búsqueda, tendrá a su disposición un vídeo tutorial en la opción "Ver tutorial" o el manual de usuario en "Leer manual", estas ayudas le facilitarán tanto las consultas como los reportes de información que vaya a realizar en el sistema. Inicie el proceso en la opción "Comenzar"

¿Que está buscando?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

9:04 a. m.
17/03/2025


Persona
WhatsApp
Fwd: Bienvenido. Ha
Mi Seguridad Social |
sat.miseguridadsocial.gov.co/Novedades/Novedad/GuardarNovedad
Incógnito
Inicio
Sesión
Salir
Proceso exitoso
Su novedad como cotizante independiente se ha reportado de manera exitosa. Usted recibirá un correo electrónico con las instrucciones para consultar el ddetalle de la novedad realizada bajo el número 014CC1005975104170320250901000002
Finalizar
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
9:04 a. m.
17/03/2025

| Pensiones Obligatorias

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

BRENDA DAYANNA ASPRILLA PALACIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.975.104**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 24 de octubre de 2020.

La presente certificación se expide el 14 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co

Santiago de Cali, (06) / (03) / (2015)

SEÑORES

INCIVA

Por medio de la presente informo que me voy a afiliar a la siguiente **ARL:**

ARL POSITIVA SI X OTRA ARL CUAL: _____
NO ____

NOTA: SOLO SI SE AFILIA A UNA ARL DIFERENTE A POSITIVA, ENTONCES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE:

Me comprometo y es mi responsabilidad una vez firme el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL INCIVA,** radicarlo ante la respectiva **ARL (DIFERENTE A POSITIVA)** _____, en el nivel de riesgos **# 3 (2,436%),** y entregar el certificado de afiliación al área jurídica del **INCIVA,** junto con el informe de supervisión, así mismo reportarlo y cancelar en la planilla de liquidación junto con la **EPS y PENSION.**

Atentamente,

NOMBRE: Brenda Dayanna Asprilla Palacios
CEDULA: 1005975104
CELULAR: 3114674024
CORREO ELECTRONICO: dayannapalacios02@gmail.com

FIRMA: _____

Lulo Bank certifica

Que **Brenda Dayanna Asprilla Palacios** identificado con **C.C. 1.005.975.104** está vinculado a Lulo Bank a través del siguiente producto:

Tipo de cuenta	**Cuenta de ahorros**
No. de cuenta	**537279413151**
Fecha de apertura	**16 de enero de 2025**
Estado	**Activa**

Esta certificación se expide el 14 de marzo de 2025, a solicitud del titular, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Santiago Covelli
Presidente
Lulo bank S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
sujeto a inspección y vigilancia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

SEÑORES

INCIVA

ASUNTO: Autorización para expedición y consulta de certificados. Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización para que se expida de manera virtual el certificado del **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM Y LA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018,** esto con el fin de dejar constancia de los mismos en el expediente del proceso contractual. Para constancia de lo anterior se firma el día 12 de marzo del 2025.

Atentamente,

NOMBRE: Brenda Dayanna Asprilla Palacios
CEDULA: 1005975104
CELULAR: 3114674024
CORREO ELECTRONICO: dayannapalacios02@gmail.com

FIRMA: _____

SEÑORES

INCIVA -

ASUNTO: Autorización de notificación electrónica

Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización de ser notificado de manera electrónica en lo relacionado a circunstancias, inconvenientes o controversias provenientes de mi proceso **precontractual, contractual, poscontractual** y todas las **obligaciones suscritas** con la entidad estatal a través de la figura del contrato de prestación de servicios, esto con el fin de la resolución de las mismas.

Esto en concordancia con la Ley 2213 del 2022, y Ley 1437 del 2011, en la cual, dentro de su artículo 56 precisa la necesidad de **aceptación** de la persona para recibir notificaciones de forma electrónica para surgir los efectos que requiera cada caso de acuerdo a su fin.

Correo electrónico para notificaciones es:

dayannapalacios02@gmail.com

(NOTA): En caso de cambio del correo electrónico, el proveedor deberá reportar a la entidad estatal su nueva dirección de correo electrónico mediante carta dirigida al INCIVA.

Para constancia de lo anterior se firma el día 26 de Marzo del 2025.

Atentamente,

FIRMA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: Brenda Dayanna Asprilla Palacios
DOMICILIO: Buenaventura, Barrio 6 de enero, cll 13 #60-43
CEDULA: 1005975104
CELULAR: 3114674024
CORREO ELECTRONICO: dayannapalacios02@gmail.com